



### ACTA DE LECTURA DE FALLO

**LICITACION:** LI-SEMS-003-FCIEMS-2014

**OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" U1C EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC; EN JOCOTEPEC, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2014, DIÓ INICIO LA REUNIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, A LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA AL AUDITORIO DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SITUADA EN LA CALLE DE LICEO 496, PRIMER PISO, GUADALAJARA, JALISCO.

EL ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS, COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO EMITIDO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, , CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MISMO QUE PARA FINES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN:

FUERON RECHAZADAS LA SIGUIENTES PROPUESTAS:

**URBANIZACIONES SAN GUILLERMO, S.A. DE C.V.**

#### **MOTIVOS**

#### **DOCUMENTO NO. 13 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

**ANALISIS DE BASICOS.** NO PRESENTA LOS ANALISIS DE BASICOS UTILIZADOS PARA LA INTEGRACION DE SUS PRECIOS UNITARIOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 11,** "RELLENO POR CUALQUIER MEDIO, CON GRAVA DE 3/4 A 3" DE DIAMETRO LIBRE DE FINOS, PARA ELIMINAR REBOTE ELASTICO EN BASE DE LA ZAPATA, ESTRUCTURA DE PISOS Y/O COMO FILTRO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, BANDEO, COMPACTACION, TENDIDO, EQUIPO, NIVELADO, DESPERDICIOS, TRASPALEOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA." NO CONSIDERA EQUIPO DE COMPACTACION NECESARIO PARA LA EJECUCION DEL TRABAJO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.





**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 12**, "RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.", NO CONSIDERA LAS PRUEBAS COMPACTACION SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 19** "CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA., INCLUYE; HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADO.CUALQUIER NIVEL.", CONSIDERA CIMBRAPLAY DE 16 MM Y SE SOLICITA DE 19 MM, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 37** FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.", CONSIDERA CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2 Y SE SOLICITA DE F'C=200 KG/CM2, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 14 Y 15 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA:



**HIPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

**CON UN IMPORTE DE \$2'900,702.81 (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS DOS PESOS 81/100 M.N.)**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

UNA VEZ DADA LECTURA AL FALLO, FIRMAN LA PRESENTE LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.

**POR LAS EMPRESAS**

	<b>EMPRESAS</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA</b>
1	HIPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
2	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES, S.A. DE C.V.	
3	CONSTRUCCIONES ATOCHA, S.A. DE C.V.	
4	EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A DE C.V.	
5	CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
6	URBANIZACIONES SAN GUILLERMO, S.A. DE C.V.	

**POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



## BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-003-FCIIEMS-2014 de fecha 23 de Enero de 2013**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

### BASES

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

**Construcción de edificio "E" U1C en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec; en Jocotepec, Jalisco.**

UBICACIÓN:

**Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, de la Universidad de Guadalajara, situada en la calle Donato Guerra # 105, Jocotepec, Jalisco.**

2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

5. MONEDA:





Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **110 días naturales**.  
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **18 de Febrero de 2014**.

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

8. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **29 de Enero de 2014, la cita para realizarla será en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec de la Universidad de Guadalajara, situada en la calle Donato Guerra # 105, Jocotepec, Jalisco., a las 12:00 hrs.** Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

9. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **30 de Enero del 2014, a las 10:00 hrs., el lugar de reunión será, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco,** se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.





10. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **4 de Febrero de 2014, a las 18:00 hrs., en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

11. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

12. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.





### 13. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- |        |  |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo.  |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |
| Doc. 3 | Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.       |
| Doc. 4 | Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.   |
| Doc. 5 | Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.                                    |





- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con costos directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina
- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de





construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.

- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc. 21 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el Catálogo de conceptos y el Programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá identificarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de licitación.





#### 14. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.





Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

15. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.





- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

16. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.

17. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.



La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

18. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

19. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.





20. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se registrarán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

21. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

22. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

23. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutorio de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.



El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

24. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 20 de Enero de 2014.





DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

PROYECTO: Construcción de edificio "E" U1C en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec; en Jocotepec, Jalisco.

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
<b>PRELIMINARES</b>						
1	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS(PROYECCION DE CUBIERTA), ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	419.98			0.00
2	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA,HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.( PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	419.98			0.00
3	DESALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	419.98			0.00
4	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", CUALQUIER PROFUNDIDAD INCLUYE: TRASPALO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO."	M3	229.82			0.00
5	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN AGUA, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."	M3	276.56			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>CIMENTACION</b>						
6	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	127.32			0.00
7	SUMINISTRO Y FABRICACION DE CONTRATRABE EN CIMENTACION DE CONCRETO DE F'C=250 KG/CM2, TMA 3/4 R.N CON DIMENSIONE DE 0.14 X 0.35 M. ARMADA CON 4 VARILLAS # 4 Y E.N° 2 @ 15 CM. PROMEDIO, INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, PRUEBAS DEL CONCRETO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	61.60			0.00
8	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA , LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MTRIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	214.02			0.00
9	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	4,790.56			0.00
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION ( ZAPATAS, DADOS, CONTRATRADES Y MUROS) RESISTENCIA F'C= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO,BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7,14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO,CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO."	M3	35.24			0.00



## PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

11	RELLENO POR CUALQUIER MEDIO, CON GRAVA DE 3/4 A 3" DE DIAMETRO LIBRE DE FINOS, PARA ELIMINAR REBOTE ELASTICO EN BASE DE LA ZAPATA, ESTRUCTURA DE PISOS Y/O COMO FILTRO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, BANDEO, COMPACTACION, TENDIDO, EQUIPO, NIVELADO, DESPERDICIOS, TRASPALOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."	M3	345.24			0.00
12	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	586.08			0.00
13	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS.	M2	118.77			0.00
14	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 15 CMS., CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	68.60			0.00
15	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 20 CMS., CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 CMS., CIMBRA COMUN, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, CURADO Y VIBRADO. (ENRASE EN CIMENTACION)	ML	43.12			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>ESTRUCTURA</b>						
16	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA ; INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	11,980.56			0.00
17	CIMBRA DE MADERA, ACABADO APARENTE, EN COLUMNAS, INCLUYE: HABILITADO, CHAFLANES, CIMBRA, DESCIMBRA, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	128.80			0.00
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAFLAN DE MADERA DE 1 X 1" EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO, (COLUMNAS, MUROS, TRABES, LOSAS, FALDONES, ETC.) PARA MARCAR LA SEPARACION DE TABLEROS, DE ACUERDO A DISTRIBUCION, INDICADA POR SUPERVISION, INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, DESMOLDANTE, RETIRO, PERFILADO, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	527.60			0.00
19	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA., INCLUYE: HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADO.CUALQUIER NIVEL.	M2	1,150.48			0.00
20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, F'C=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.	M3	135.66			0.00
21	ACABADO INTEGRAL EN LOSA DE AZOTEA ACABADO FLOTEADO AL EFECTUAR EL COLADO EN LOSA, PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE EN LOSA DE AZOTEA, INC.: REMATES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	419.98			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>TRABAJOS EN AZOTEA</b>						



## PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

22	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA., INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3."	M2	419.98				0.00
<b>SUMA</b>							<b>0.00</b>
<b>CADENAS, MUROS Y CASTILLOS</b>							
23	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	61.60				0.00
24	DALA DE DESPLANTE DE CONCRETO F'C= 250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, CON SECCION DE 14 X 30 CM., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 CM., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	61.60				0.00
25	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	190.96				0.00
26	DALA DE CONCRETO F'C= 150KG/CM2 SECCION 14 X 10 CM.ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (ZOCLO) INCLUYE,; CIMBRA APARENTE, ,DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA.	ML	61.60				0.00
27	CASTILLO DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 DE 14 X 15 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS #3 @ 20 CMS. INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	ML	103.60				0.00
28	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	89.32				0.00



## PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLAS DE 3/8" EN LOSA PARA AMARRE DE CASTILLOS INCLUYE: PERFORACION DE 3 CMS. EN LOSA DE CONCRETO CON BROCA DE 1/2" . POR VARILLA, LIMPIEZA DE LA PERFORACION CON BOMBA DE AIRE Y/O COMPRESOR, APLICAR ADHESIVO EPOXICO DE INYECCION HILTI RE 500 Y COLOCAR VARILLA DE 3/8" DE 30 CMS. DE LARGO Y 3 CMS. DE EMPOTRE A LA LOSA. (VER NOTA DOS PLANOS ESTRUCTURALES)	PZA	32.00			0.00
30	BOQUILLAS Y BOLEOS EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	82.38			0.00
31	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX, DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX.	ML	135.28			0.00
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE POLIESTIRENO DE 3/4, INCLUYE: ELEMENTOS MENORES Y DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	ML	78.40			0.00
33	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP.ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	286.90			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>ACABADOS EN MUROS</b>						
34	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	562.84			0.00
35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHALETA DE BARRO PRENSADO ESMALTADO TIPO SANTA JULIA, DE 10 X 20 CM. ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO BLANCO Y JUNTEADO CON CEMENQUIN DE COLOR, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, TRASLADO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES Y EMBOQUILLADOS A 45 GRADOS. A CUALQUIER ALTURA.	M2	221.80			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>PISOS</b>						
36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	93.32			0.00
37	FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	304.72			0.00
38	CORTE CON DISCO HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0.05 M DE ESPESOR, EN CONCRETO, INCLUYE CALAFATEO A BASE DE SIKAFLEX O SIMILAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	88.00			0.00
39	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL TILE EN PISOS DE BAÑOS MODELO SCABOS COLOR CAFE DE 45 X 45 CMS. CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE: JUNTA DE 4 MM, COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	5.90			0.00
40	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL TILE EN PISOS DE BAÑOS MODELO SCABOS COLOR CREMA DE 45 X 45 CMS. CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE: JUNTA DE 4 MM, COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	51.84			0.00
41	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL TILE EN LOSA DE OVALINES DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR CAFE DE 30 X 45 CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST , INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	8.20			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>



## PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 50 X 50 CMS. MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA, LINEA NIZA COLOR IVORY ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, CON JUNTAS DE 4.00MM. DE ANCHO MINIMO. INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS.	M2	252.88			0.00
43	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL TILE EN MUROS DE BAÑOS MODELO SCABOS COLOR CREMA DE 30 X 45 CMS. CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE: JUNTA DE 4 MM, COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	99.52			0.00
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO , INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	136.58			0.00
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE VARILLA DE 3/8" POR 85 CMS. DE LARGO A CADA 30 CMS., INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	144.18			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>ALUMINIO Y HERRERIA</b>						
46	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	64.86			0.00
47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	64.86			0.00
48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MULTYPUERTA DE 0.90 X 2.10 M. INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO, HERRAJES, ANTEPECHO CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 0.90 X 0.40 M, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, SELLADO PERIMETRAL, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	6.00			0.00
49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	7.00			0.00
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS 549 A.N., INCLUYE ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	6.00			0.00
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS."	PZA	1.00			0.00
52	SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERFIL CUADRADO DE 3/8 Y SOLERA DE 1/4" X 1 1/2" (SEGUN PLANO DE ESPECIFICACIONES DEL C.A.P.E.C.E.) INCLUYE: CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS, MANO DE OBRA CALIFICADA..	KG	620.00			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>PINTURA</b>						
53	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX ,COLOR INSTITUCIONAL EN CADENAS DE DESPLANTE A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	124.80			0.00



## PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

54	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	351.80			0.00
55	PINTURA DE ESMALTE REKOR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	78.40			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA</b>						
56	LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES), DESPERDICIOS, REMATES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	6.30			0.00
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26 . INCLUYE:CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CULLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	2.00			0.00
58	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA. EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, EMBOQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00			0.00
59	CANAL DE DESAGUE EN SANITARIOS, DE 12.0 X 12.0 CM DE SECCION INTERIOR, FORJADO CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ACABADO COMUN, RECUBIERTO CON LOSETA CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD IGUAL AL DEL AREA CONTIGUA, JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: ACARREOS.	ML	15.60			0.00
60	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	2.00			0.00
61	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS)	PZA	1.00			0.00
62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK , INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	10.00			0.00
63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00			0.00
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00			0.00
65	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 2.20 X 0.90 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>INSTALACION HIDROSANITARIA</b>						
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, COLOR BLANCO, MCA. IDEAL STANDARD O SIMILAR CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	5.00			0.00



## PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00			0.00
68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS,	PZA	6.00			0.00
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA.URREA, FIG. 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS,Y ACARREOS.	PZA	2.00			0.00
70	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	64.00			0.00
71	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	15.00			0.00
72	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	8.00			0.00
73	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M , INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	13.00			0.00
74	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS.	SAL	10.00			0.00
75	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO.	ML	38.00			0.00
76	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA W.C. DE PALANCA, MARCA HELVEX MODELO 110/32 O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.00			0.00
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO MCA. IDEAL STANDARD. INC.: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	10.00			0.00
78	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2" DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:3	SAL	6.00			0.00
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC.,INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS.	PZA	6.00			0.00



## PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	48.00			0.00
81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MODUMEX LINEA LEEDER, MODELO INSTITUCIONAL CON ACABADO LAMINADO DE ALTA PRESIÓN (HPL)DE 12.7 MM. ESP.EN COLOR DEFINIDO EN OBRA,INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE CAL. # 12, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS, TORNILLERIA, AGARRADERAS, BISAGRAS,, ANCLAS Y CERRADURAS, SISTEMA DE FIJACION A PISO C/TAQUETE METALICO 5/8", BARRA MAQUINADA DE ACERO INOXIDABLE DE 1-1/8" DE DIAMETRO, TIPO 303 CON FUNDA Y CHAPETON. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	53.40			0.00
82	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	4.00			0.00
83	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M CIRCULAR A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'C= 100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE : APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00			0.00
84	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" SANITARIO, CONECTAR AL PVC EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE PISO EXISTENTE, TENDIDO DE TUBO, ENCOFRADO, REDUCCIONES, YEES, TEES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.60			0.00
85	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2 DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	90.00			0.00
86	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DIAM., SANITARIO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE : TENDIDO DE TUBO, EXCAVACION ANCHO DE 40 CM Y PROFUNDIDA HASTA 1.00 M, RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEM-ARE 1:4, COPLES PEGAMENTO , PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA."	ML	80.00			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>LIMPIEZA</b>						
87	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	304.72			0.00
88	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	54.86			0.00
89	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA Y JABON.	PZA	15.00			0.00
90	LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS, CON AGUA Y JABON.	M2	99.52			0.00
91	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	419.98			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO</b>						



PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

92	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO , OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13, 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	32.00			0.00
93	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	8.00			0.00
94	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR DE ESCALERA, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00			0.00
95	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA , INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	17.00			0.00
96	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE 2 X 59 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA REALITE III SERIE 6912 CATALOGO 6912-082-6R-L, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y REFRACTOR DE ACRILICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA HOLOPHANE INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	16.00			0.00
97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE 2 X 32 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA REALITE III SERIE 6912 CATALOGO 6912-042-6R-L, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y REFRACTOR DE ACRILICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA HOLOPHANE INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	16.00			0.00
98	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. <b>BTN41M10024F</b> . CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 100 AMPERES, MARCO M1 160N. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, AJUSTE DE DISPARO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00			0.00



## PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

99	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA CAT. BTN420L1R, 3F, 4H, 240 V, FRENTE BTC20RE, MARCA BTICINO, CON ZAPATAS PRINCIPALES DE 125 AMP. INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS, LIMPIEZA MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.	PZA	1.00			0.00
100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	18.00			0.00
101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 15-30 AMP CAT. BTN2/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	4.00			0.00
102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 10-70 AMP CAT. BTN3/10-70, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	1.00			0.00
103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO. INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM., TUBERÍA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO , CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. LA TUBERÍA DEBERÁ DEJARSE GUIADA Y LIMPIA.CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE.	SAL	23.00			0.00
104	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	3.00			0.00
105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	1.00			0.00
106	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	3.00			0.00
107	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	110.00			0.00
108	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERÍA EN ACERO INOXIDABLE	PZA	2.00			0.00
109	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	100.00			0.00
110	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	10.00			0.00
111	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACIÓN FORMADO POR TAQUETE + PIJA 14 X 2" JGO, ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	125.00			0.00
112	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE CABLE PARA CAL.3/0 MCA. BURNDY O DELTA.	PZA	2.00			0.00
113	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V", INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUÍMICO Y MATERIAL HIGROSCÓPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.	PZA	2.00			0.00
<b>SUMA</b>						<b>0.00</b>
<b>RESUMEN</b>						



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

PROYECTO: Construcción de edificio "E" U1C en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, en Jocotepec, Jalisco.

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

PRELIMINARES	-
CIMENTACION	-
ESTRUCTURA	-
TRABAJOS EN AZOTEA	-
CADENAS, MUROS Y CASTILLOS	-
ACABADOS EN MUROS	-
PISOS	-
ALUMINIO Y HERRERIA	-
PINTURA	-
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	-
INSTALACION HIDROSANITARIA	-
LIMPIEZA	-
INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO	-
SUBTOTAL	-
I.V.A.(16%)	-
TOTAL PRESUPUESTO	0.00





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA HIPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, EL SR. JUAN MANUEL CORTÉS MARTÍNEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:**

## DECLARACIONES:

### DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que el Rector General con fundamento en el artículo 35 fracciones VIII y XIII, de la ley Orgánica de la Universidad, otorgó poder general para actos de administración y poder de representación en materia laboral con facultades de dominio a la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, mediante Escritura Pública Número 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público número 116 de Guadalajara, Jalisco, mismo que a la firma del presente contrato se encuentra vigente, por lo que cuenta con las facultades para celebrar el presente contrato.
- IV. Que designa como responsable para llevar a cabo el seguimiento y ejecución del presente contrato al **Sistema de Educación Media Superior**, por conducto de su titular.
- V. Que el **Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior** adjudicó la obra objeto del presente contrato bajo la denominación de **"Construcción de Edificio "E" U1C en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec; en Jocotepec, Jalisco"** bajo la clave **LI-SEMS-003-FCIEMS-2014**, habiendo resultado seleccionado **EL CONTRATISTA** para la realización de la misma.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- VI. Que para los efectos legales señala como domicilio de la Universidad, la Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco.

## DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que es una empresa legalmente constituida mediante Escritura Pública Número **59,346** de fecha **01 de septiembre de 2008**, otorgada ante la fe del **Lic. Sergio Alejandro López Rivera**, Notario Público Número **64** de **Guadalajara, Jalisco**, y que dentro de su objeto social le está permitido la celebración de este tipo de contratos.
- II. Que su Administrador General Único, el **Sr. Juan Manuel Cortés Martínez**, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que se acreditan mediante Escritura Pública mencionada en el punto anterior, las cuales manifiesta no le han sido modificadas o restringidas en sentido alguno.
- III. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato y que consiste en la **"Construcción de Edificio "E" U1C en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec; en Jocotepec, Jalisco"** y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- IV. Que está empadronado en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el Número **HCO080910114**, así como que está inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social como Patrón, bajo clave patronal Número **Z291735710**.
- V. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- VI. Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio el ubicado en la carretera **Calzada central** número **213-8**, colonia **Ciudad Granja**, código postal **45010**, en **Zapopan, Jalisco**.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra mencionada en las declaraciones del presente conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes son integrantes del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:





## CLÁUSULAS

### OBJETO DEL CONTRATO

**PRIMERA. LA UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA** celebran el presente contrato para la ejecución de la obra denominada **“Construcción de Edificio “E” UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec; en Jocotepec, Jalisco”**, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo “A”, que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

### IMPORTE DE LA OBRA

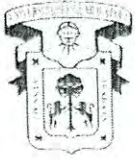
**SEGUNDA.** Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada, será la cantidad de **\$2'900,702.81 (Dos millones novecientos mil setecientos dos pesos 81/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**ANTICIPO:** Para el inicio de la obra la cantidad de **\$870,210.84 (Ochocientos setenta mil doscientos diez pesos 84/100 M.N.)**, incluyendo el IVA y que corresponde a un 30% (treinta por ciento) del importe total. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados, que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la **Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior**, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá un 30% (treinta por ciento), para la amortización del anticipo recibido por **EL CONTRATISTA**.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.





Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

## LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

**TERCERA. EL CONTRATISTA** deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

**EL CONTRATISTA** será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

**EL CONTRATISTA** deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

## INICIACIÓN DE LA OBRA

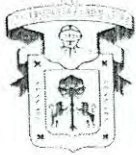
**CUARTA. EL CONTRATISTA** se obliga a iniciar la obra el día siguiente a la entrega del anticipo y entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió de haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.





## EJECUCIÓN DE LA OBRA

**QUINTA. EL CONTRATISTA** queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

## CESIÓN DE DERECHOS

**SEXTA.** Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

## SUPERVISIÓN DE LA OBRA

**SÉPTIMA.** La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

## DIRECCIÓN DE LA OBRA

**OCTAVA. EL CONTRATISTA** además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- a) Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- b) Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.





- c) Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- d) Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

## AVANCE DE OBRA Y PAGOS

**NOVENA. LA UNIVERSIDAD** deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- a) Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- b) En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- c) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- d) Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.





## PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

**DÉCIMA.** Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A", deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

## FINIQUITO

**DÉCIMA PRIMERA.** Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

I.- **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.

II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.

III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
- Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
- Acta de recepción física de la obra.
- Fianza de vicios ocultos.

o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una





de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

- b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
  - a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 0.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
  - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
  - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena antes señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

## RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

**DÉCIMA SEGUNDA.** Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

## VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

**DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

## SUBCONTRATOS

**DÉCIMA CUARTA.** Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la Coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

## DURACIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA QUINTA.** El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;





- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

## RESCISIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA SEXTA.** Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.





En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

## PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

**DÉCIMA SÉPTIMA.** Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

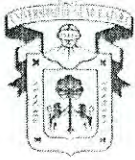
- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

## FIANZAS

**DÉCIMA OCTAVA.** **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas que a continuación se describen, expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujete a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**.

**EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD** las fianzas antes establecidas en los siguientes términos:

\*La establecida en el inciso a) previo a la entrega de dicho anticipo,

\*La establecida en el inciso b) dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación,

\*La establecida en el inciso c) a la entrega del acta de recepción expedida por **LA UNIVERSIDAD**, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita **LA UNIVERSIDAD**.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.





## MODIFICACIONES A LA OBRA.

**DÉCIMA NOVENA.** Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

## SUPLETORIEDAD DE BASES

**VIGÉSIMA.** Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

**VIGÉSIMA PRIMERA.** Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratificaron y firmaron en triplicado de conformidad ante los testigos que al final se suscriben, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **17 de febrero 2014**.

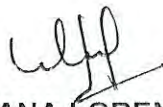
**POR LA UNIVERSIDAD**

  
**MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ  
ARMENTA  
APODERADA**

**POR EL CONTRATISTA**

  
**SR. JUAN MANUEL CORTÉS  
MARTÍNEZ  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO**

**TESTIGOS**

  
**MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS  
LARA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR**

  
**ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS  
GENERALES DEL SISTEMA DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**



ANEXO "A"



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio "E" UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, en Jocotepec, Jalisco.

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
<b>PRELIMINARES</b>						
1	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS (PROYECCION DE CUBIERTA), ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL INCLUYE PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	419.98	5.24	CINCO PESOS 24/100 M.N.	2,200.50
2	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHERBILLO FUERA DE LA OBRA INCLUYE RECOLECCION JUNTA RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	419.98	6.75	SEIS PESOS 75/100 M.N.	2,834.87
3	DESALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM INCLUYE CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	419.98	11.59	ONCE PESOS 69/100 M.N.	4,869.52
4	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO MATERIAL TIPO B, CUALQUIER PROFUNDIDAD INCLUYE TRASPALO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO *	M3	229.62	36.03	TREINTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N.	8,283.41
5	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO MATERIAL TIPO B, DE 0 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD EN AGUA INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO *	M3	276.56	43.03	CUARENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.	11,909.38
<b>SUMA</b>						<b>30,125.93</b>
<b>CIMENTACION</b>						
6	PLANTILLA DE CONCRETO F'c=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	127.32	103.00	CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.	13,119.36
7	SUMINISTRO Y FABRICACION DE CONTRATRAPE EN CIMENTACION DE CONCRETO DE F'c=250 KG/CM2, TMA 3/4 R.N CON DIMENSIONES DE 0.14 X 0.05 M ARMADA CON 4 VARILLAS # 4 Y E.F. 2 @ 15 CM PROMEDIO, INCLUYE ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, PRUEBAS DE CONCRETO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA *	M1	61.69	294.48	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.	18,164.07
8	CIMBRA ACABADO COMUN EN CIMENTACION INCLUYE DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA	M2	214.02	161.70	CIENTO SESENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.	34,602.94
9	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO Fy=4200 KG/CM2 (G.F.) DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE MATERIALES, HABILITADO, DORCESES, SILETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESQUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	4,790.56	20.28	VEINTE PESOS 28/100 M.N.	97,152.56
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO Premezclado EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRAPE Y MUROS) RESISTENCIA F'c= 280 KG/CM2, TMA 3/4, R.N BOMBABLE, INCLUYE SUMINISTRO BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENTASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO *	M3	35.24	1,610.71	UN MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 71/100 M.N.	56,852.60

*[Handwritten scribbles and signatures on the left side of the page]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

PROYECTO: Construcción de edificio "E" UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec; en Jocotepec, Jalisco.

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

11	RELLENO POR CUALQUIER MEDIO, CON GRAVA DE 3/4 A 3" DE DIAMETRO LIBRE DE FINOS, PARA ELIMINAR REBOTE ELASTICO EN BASE DE LA ZAPATA, ESTRUCTURA DE PISOS Y/O COMO FILTRO. INCLUYE MATERIALES, ACARREOS, BANDEO, COMPACTACION HENDIDO EQUIPO, NIVELADO, DESPERDICIOS, TRASPALOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M3	345.24	313.93	TRESCIENTOS TRECE PESOS 93/100 M.N.	103,091.46
12	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90% POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE, SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	506.08	231.52	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.	115,951.40
13	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROP. 1:3 ACABADO COMUN. INC. ACARREOS.	M2	118.77	202.96	DOSCIENTOS DOS PESOS 93/100 M.N.	24,105.99
14	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 15 CMS. CONCRETO F'c=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3Ø) Y ESTIBOS DEL #2 A CADA 15 CMS. INCLUYE ARMADO, COLADO, CURADO VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANCLAJES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	ML	69.00	171.22	CIENTO SESENTA Y CIN PESOS 22/100 M.N.	11,745.58
15	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 20 CMS. CONCRETO F'c=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3Ø) Y ESTIBOS DEL #2 @ 20 CMS. CIMBRA COMUN, INCLUYE CIMBRADO, DESCIMBRADO, CURADO Y VIBRADO (ENRASE EN CIMENTACION)	ML	43.12	203.79	DOSCIENTOS TRES PESOS 79/100 M.N.	8,787.47
<b>SUMA</b>						<b>309,992.42</b>
<b>ESTRUCTURA</b>						
16	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA, INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	11,990.56	21.38	VEINTIUN PESOS 38/100 M.N.	256,144.47
17	CIMBRA DE MADERA, ACABADO APARENTE EN COLUMNAS INCLUYE: HABILITADO, CHAFLANES, CIMBRA, DESCIMBRA, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	126.80	218.52	DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 52/100 M.N.	27,646.56
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAFLAN DE MADERA DE 1 X 1" EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO (COLUMNAS, MUROS, TRABES, LOSAS, FALDONES, ETC.) PARA MARCAR LA SEPARACION DE TABLEROS, DE ACUERDO A DISTRIBUCION INDICADA POR SUPERVISION, INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, DESMOLDANTE, RETIRO, PERFILADO, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	527.60	22.01	VEINTIDOS PESOS 01/100 M.N.	11,612.48
19	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADO CUALQUIER NIVEL.	M2	1,150.48	261.10	DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 06/100 M.N.	300,090.31
20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO Premezclado BOMB, F'c=250 KG/CM2, F.M.A = 3/4 R.N. EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE BOMBEO, COLADO, AFINE ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO A CUALQUIER ALTURA.	M3	135.86	1,731.99	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 99/100 M.N.	2,349,611.76
21	ACABADO INTEGRAL EN LOSA DE AZOTEA ACABADO FLOTEADO AL EFECTUAR EL COLADO EN LOSA, PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE EN LOSA DE AZOTEA, INC. REMATES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	419.98	17.26	DIEZ Y SEIS PESOS 26/100 M.N.	7,248.95
<b>SUMA</b>						<b>818,503.17</b>
<b>TRABAJOS EN AZOTEA</b>						



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



PRE SUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

22	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE. GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA. INCLUYE APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 L/SM2 PARA ANCLAJE Y TAPADO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA. SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS* CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GR/SM2 CON RESINA THERMOPLA DE BROSIFICATO TIPO T* E UNO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y AGARADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION. A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOCUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE FIT SEÑALADOS POR LA "U.A.C." 141213.	M2	419.98	71.55	SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M2	26,049.57
<b>SUMA</b>						<b>30,049.57</b>
<b>CADENAS, MUROS Y CASTILLOS</b>						
23	DALA DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A.=34, CON SECCION DE 14 X 20 CMS, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL NO 2 @ 20 CMS. INCLUYE ARMADO COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M	81.00	106.62	CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 62/100 M2	17,111.76
24	DALA DE DESPLANTE DE CONCRETO FC= 250 KG/CM2, T.M.A.= 34, CON SECCION DE 14 X 30 CM, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #1 (3/8") Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 CM. INCLUYE ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN DE SCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M	81.00	211.00	DOSCIENTOS ONCE PESOS 04/100 M2	13,007.64
25	DALA DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A.=34, CON SECCION DE 14 X 15 CMS, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL NO 2 @ 20 CMS, INCLUYE ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN DE SCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M	100.90	154.88	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M2	13,537.92
26	DALA DE CONCRETO FC= 150KG/CM2 SECCION 14 X 10 CM ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (20/10) INCLUYE CIMBRA APARENTE, DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA.	M	61.00	107.90	CIENTO SIETE PESOS 90/100 M2	7,040.14
27	CASTILLO DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 DE 14 X 15 CMS ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS #3 @ 20 CMS INCLUYE ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN DE SCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M	103.80	175.90	CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 99/100 M2	18,241.50
28	CASTILLO DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A.=34, CON SECCION DE 14 X 20 CMS, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL NO 2 @ 20 CMS, INCLUYE ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN DE SCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M	89.32	215.56	DOSCIENTOS CINQUE PESOS 58/100 M2	13,251.52



SEMS



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

PROYECTO: Construcción de edificio "E" UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, en Jocotepec, Jalisco

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLAS DE 3/8" EN LOSA PARA AMARRE DE GASTILLOS INCLUYE PERFORACION DE 3 CMS EN LOSA DE CONCRETO CON BROCA DE 1/2" POR VARILLA, LIMPIEZA DE LA PERFORACION CON BOMBA DE AIRE Y/o COMPRESOR, APLICAR ADHESIVO EPOXICO DE INYECCION ULTI RE 500 Y COLOCAR VARILLA DE 3/8" DE 30 CMS. DE LARGO Y 3 CMS. DE EMPOTRE A LA LOSA. (VER NOTAS DOS PLANOS ESTRUCTURALES)	PZA	32.00	10.48	DIEZ PESOS 48/100 M.N	135.36
30	BOQUILLAS Y BOLEOS EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	82.38	49.09	CUARENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N	1044.03
31	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX, DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTALEX.	ML	135.28	17.87	DIEZ Y SIETE PESOS 87/100 M.N	1417.46
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE POLIESTIRENO DE 3/4" INCLUYE ELEMENTOS MENORES Y DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	ML	78.40	23.75	VEINTITRES PESOS 75/100 M.N	1062.80
33	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM DE ESP. ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL. ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	286.90	205.59	DOSCIENTOS CINCO PESOS 59/100 M.N	24063.77
<b>SUMA</b>						<b>165,421.69</b>
<b>ACABADOS EN MUROS</b>						
34	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP 1:2:6 DE 2 CM DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMO Y NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	562.84	119.59	CIENTO DIEZ Y NUEVE PESOS 59/100 M.N	67,304.44
35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHAETA DE BARRO PENSADO ESMALTADO TIPO SANTA JULIA, DE 10 X 20 CM ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO BLANCO Y JUNTEADO CON CEMENTUN DE COLOR, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, TRASLADO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, CORTES, REMATES Y LIMBOQUILLADOS A 45 GRADOS A CUALQUIER ALTURA.	M2	221.80	367.82	TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N	81,582.48
<b>SUMA</b>						<b>147,886.92</b>
<b>PISOS</b>						
36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE IRA EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	93.32	36.31	TREINTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N	1,388.45
37	FIRME DE CONCRETO FC=200 KGCM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	304.72	209.70	DOSCIENTOS SEIS PESOS 70/100 M.N	62,595.62
38	CORTE CON DISCO HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0.05 M DE ESPESOR, EN CONCRETO, INCLUYE CALAFATEO A BASE DE SIKAFLEX O SIMILAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	88.00	20.36	VEINTE PESOS 36/100 M.N	1,791.68
39	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALITILE EN PISOS DE BAÑOS MODELO SCAROS COLOR CAFE DE 45 X 45 CMS, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE JUNTA DE 4 MM COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	5.90	217.83	DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS 83/100 M.N	1,285.29
40	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALITILE EN PISOS DE BAÑOS MODELO SCAROS COLOR CREMA DE 45 X 45 CMS, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE JUNTA DE 4 MM, COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	51.84	231.76	DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 76/100 M.N	12,014.44
41	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALITILE EN LOSA DE OVALINES DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR CAFE DE 30 X 45 CMS, ASENTADO CON CEMENTO CREST, INCLUYE JUNTA A HUESO COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	8.20	247.58	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N	2,030.16



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

PROYECTO: Construcción de edificio "E" UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec; en Jocotepec, Jalisco

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 50 X 50 CMS MCA INTERCERAMIC DE PRIMERA LINEA NIZA COLOR IVORY ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS CON JUNTAS DE 4MM DE ANCHO MINIMO INCLUYE DESPERDICIOS Y ACARREOS	M2	252.88	243.41	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 41000 M.N.	10,508.92
43	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALRE EN MUROS DE BANOS MODELO SCABOS COLOR CREMA DE 30 X 45 CMS. CMS ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO INCLUYE JUNTA DE 4 MM, COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	M2	90.52	225.32	DOSCIENTOS VENTISEIS PESOS 32100 M.N.	29,521.31
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS DE LARGO A CADA 75 CMS, UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECHIR COLADO, INCLUYE MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	KG	130.58	28.13	VEINTICINCO PESOS 13000 M.N.	1,742.00
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE VARILLA DE 3/8" POR 85 CMS DE LARGO A CADA 30 CMS, INCLUYE MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	KG	144.18	17.06	DIEZ Y SIETE PESOS 06300 M.N.	1,459.71
<b>SUMA</b>						<b>173,874.14</b>
<b>ALUMINIO Y HERRERIA</b>						
46	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL SEGUN PLANO INCLUYE MATERIALES REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	M2	64.00	903.98	NOVECIENTOS TRES PESOS 91000 M.N.	58,512.14
47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON INCLUYE CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	M2	64.00	370.00	TRESCIENTOS SETENTA PESOS 06700 M.N.	21,088.00
48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MULTYPUERTA DE 0.90 X 2.10 M INCLUYE MARCO, JAMBA Y CUBRECAÑOS DE ALUMINIO, HERRAJES, ANTEPECHO CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 0.90 X 0.40 M, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES SELLADO PERIMETRAL, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	PZA	6.00	4,084.48	CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 40100 M.N.	24,498.88
49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	7.00	64.58	SESENTA Y CUATRO PESOS 60100 M.N.	452.06
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILIPS 549 AN INCLUYE ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	PZA	6.00	676.49	SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40100 M.N.	4,058.94
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILIPS MOD. 550, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS	PZA	1.00	4,708.32	CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 32100 M.N.	4,708.32
52	SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERFIL CUADRADO DE 3/8" Y SOLERA DE 1/4" X 1/2" (SEGUN PLANO DE ESPECIFICACIONES DEL CAPECE) INCLUYE CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS MANO DE OBRA CALIFICADA.	KG	620.00	38.33	TREINTA Y OCHO PESOS 30100 M.N.	21,714.00
<b>SUMA</b>						<b>146,121.14</b>
<b>PINTURA</b>						
53	PINTURA VINILICA VIRIMEX MARCA COMEX COLOR INSTITUCIONAL EN CADENAS DE DESPLANTE A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANIAMOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	124.00	14.42	CATORCE PESOS 42100 M.N.	1,708.02



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio "E" UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepac, en Jocotepac, Jalisco

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

54	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX COLOR INSTITUCIONAL EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA TRABAJO TERMINADO INCLUYE MATERIAL PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	351.80	47.08	CUARENTA Y SEIS PESOS CUATRO MN	16,517.74
55	PINTURA DE ESMALTE REKOR MARCA COMEX COLOR INSTITUCIONAL EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO TRABAJO TERMINADO INCLUYE MATERIAL PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	78.40	43.93	CUARENTA Y TRES PESOS CUATRO MN	3,444.11
SUMA						21,006.47
<b>TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA</b>						
56	LOSA DE CONCRETO FC=200 KG/GCM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM. EN AMBOS SENTIDOS INCLUYE CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES), DESPERDICIOS, REMATES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	9.30	458.95	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 92/100 MN	2,891.90
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 2B. INCLUYE CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CULO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS	PZA	2.00	1,483.76	UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 78/100 MN	2,967.52
58	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES. INCLUYE TRAZO, NIVELACION, PLOMO, EMBOQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	602.31	SEISCIENTOS DOS PESOS 31/100 MN	1,204.62
59	CANAL DE DESAGUE EN SANITARIOS, DE 12.0 X 12.0 CM DE SECCION INTERIOR, FORJADO CON CONCRETO FC=150 KG/GCM2, ACABADO COMUN, RECUBIERTO CON LOSETA CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD 33/41 AL DEL AREA CONTIGUA, JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR. INCLUYE ACARREOS.	ML	15.60	199.05	CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 05/100 MN	3,105.18
60	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W/C MOD 738B.0 (1045) DE SANLOCK O SIMILAR CON CHAPETON FIJADO A MURO. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	2.00	2,244.21	DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 10/100 MN	4,488.42
61	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (BULETAS) MOD 738A.0 (1044) DE SANLOCK O SIMILAR CON CHAPETON FIJADO A MURO. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS).	PZA	1.00	2,409.47	DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 47/100 MN	2,409.47
62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	10.00	519.29	QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 29/100 MN	5,192.90
63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	376.46	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 46/100 MN	1,129.38
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	708.22	SETECENTOS OCHO PESOS 22/100 MN	1,416.44
65	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 2.20 X 0.90 M. MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM. MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2". INCLUYE HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	1,664.49	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 49/100 MN	3,328.98
SUMA						27,757.84
<b>INSTALACION HIDROSANITARIA</b>						
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO COLOR BLANCO, MCA IDEAL STANDARD O SIMILAR CON CESPOL INTEGRAL. INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	5.00	1,633.74	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 74/100 MN	8,168.70



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

PROYECTO: Construcción de edificio "E" UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec; en Jocotepec, Jalisco

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGTORIO CAI 285-19 MCA HELVEX INCLUYE MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	2,541.89	DOS MIL CINCUENTOS CUARENTA Y UN PESOS 80/100 M N	12,709.45
68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDARD, MOD GADET O SIMILAR, INCLUYE LLAVES ANGULARES FIG 401, CESPOL CROMADO MCA URREA FIG 297, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV 105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS.	PZA	6.00	1,811.11	UN MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS 11/100 M N	9,066.66
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE GORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA URREA FIG 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y ACARREOS.	PZA	2.00	183.61	CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 51/100 M N	367.00
70	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM, INCLUYE RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA 1:4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	MI	64.00	258.99	DOS CIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 99/100 M N	16,575.36
71	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	SAL	15.00	418.67	CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 67/100 M N	6,280.05
72	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	SAL	8.00	371.27	TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 27/100 M N	2,970.16
73	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVADOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M . INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	13.00	302.57	TRESCIENTOS DOS PESOS 57/100 M N	3,933.41
74	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M INCLUYE SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS.	SAL	10.00	434.48	CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M N.	4,344.80
75	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO.	MI	38.00	94.24	NOVENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M N.	3,581.12
76	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA W.C. DE PALANCA, MARCA HELVEX MODELO 11032 O SIMILAR, INCLUYE MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.00	2,466.99	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 96/100 M N	24,669.90
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE W/C PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD OLIMPICO MCA IDEAL STANDARD INCASIENTO DE PLASTICO, PULAS, CUELLO DE CERA, BELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	10.00	1,929.93	UN MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 93/100 M N	19,299.30
78	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BANOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2" DIAM HASTA 2.00 M INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL 101E CON TRAMPA DE OLO, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO 1:3.	SAL	6.00	362.93	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 93/100 M N	2,177.58
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-352H DE FIERRO FUNDIDO CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS.	PZA	6.00	1,349.04	UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M N	8,094.24





PRE SUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 DIAM INCLUYE BANURAS EN MUROS, PASOS ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM ARE 1 4 CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA"	MI	48.00	122.00	CIENTO VEINTIDOS PESOS 22/00 M.N	5,856.00
81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MODULO X LINEA EFEDER, MODELO INSTITUCIONAL CON ACABADO LAMINADO DE ALTA PRESION (69) DE 12.7 MM. ESP EN COLOR DEFINIDO EN OBRA INCLUYE BISAGRAS, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE CAL # 12, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRERES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS, TORNERERIA, AGARRADERAS, BISAGRAS, ANCLAS Y CERRADURAS, SISTEMA DE FIJACION A PISO CITAQUEH METALICO 5R, BARRA MAQUINADA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/8" DE DIAMETRO, TIPO 303 CON FURSA Y CHAPETON HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	53.40	1,754.77	UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 44/00 M.N	92,734.72
82	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:1, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F' C=200 KG/CM2, MARGO Y CONTAPARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS	PZA	4.00	949.44	NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 44/00 M.N	3,797.76
83	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.80 X 0.80 M CIRCULAR A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 DESPLANTADO SOBRE PLANILLA DE CONCRETO DE F' C=100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR INCLUYE APLANADOS DE CEMENTO ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F' C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	835.53	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 53/00 M.N	1,671.06
84	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" SANITARIO, CONECTAR AL PVC EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE PISO EXISTENTE, TENDIDO DE TUPO, ENCOFRADO, REDUCCIONES Y EES DE S, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	MI	12.00	60.67	SESENTA PESOS 67/00 M.N	728.44
85	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2 DIAM INCLUYE BANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM ARE 1 4 CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES SOLDADURA ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA"	MI	90.00	215.07	DOS CIENTOS QUINCE PESOS 07/00 M.N	19,356.30
86	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DIAM, SANITARIO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE TENDIDO DE TUPO, EXCAVACION ANCHO DE 40 CM Y PROFUNDIDAD HASTA 1.00 M, RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEM ARE 1:4, COPLES PEGAMENTO, PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA"	MI	80.00	109.39	CIENTO NUEVE PESOS 39/00 M.N	8,751.20
<b>SUMA</b>						<b>251,977.72</b>
<b>LIMPIEZA</b>						
87	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON	M2	304.72	5.78	CINCO PESOS 78/00 M.N	1,759.49
88	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON 2 CARAS	M2	54.86	9.31	NUEVE PESOS 31/00 M.N	510.75
89	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA Y JABON	PZA	15.00	19.21	DIEZ Y NUEVE PESOS 21/00 M.N	238.35
90	LIMPIEZA DE RECURRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS, CON AGUA Y JABON	M2	99.52	9.07	NUEVE PESOS 07/00 M.N	902.71
91	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA INCLUYE ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA	M2	418.98	7.57	SIETE PESOS 57/00 M.N	3,170.85
<b>SUMA</b>						<b>6,775.56</b>
<b>INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO</b>						



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

92	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13, 19 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THWLS 900 MCA, CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	SAI	32.00	594.64	QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 940.00 M.N.	10.0000
93	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THWLS 900 MCA, CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	SAI	8.00	612.49	SEISCIENTOS DOCE PESOS 612.49 M.N.	8.0000
94	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR DE ESCALERA, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 13 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THWLS 900 MCA, CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	SAI	2.00	663.70	SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 663.70 M.N.	1.227.00
95	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 13 Y 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THWLS 900 MCA, CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M 5250, TAPA, INCLUYE PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	SAI	17.00	517.83	QUINIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 517.83 M.N.	8.804.00
96	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE 2 X 59 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA REALTE III SERIE 6912 CATALOGO 6912.082.0R1, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y REFRACTOR DE ACRILICO ENVOLVENTE 100% VIRGEN DE LA MARCA HOLOPHANE INCLUYE PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	16.00	2,080.98	DOS MIL OCHENTA PESOS 960.00 M.N.	11.295.00
97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE 2 X 32 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA REALTE III SERIE 6912 CATALOGO 6912.042.0R1, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y REFRACTOR DE ACRILICO ENVOLVENTE 100% VIRGEN DE LA MARCA HOLOPHANE INCLUYE PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	16.00	1,295.48	UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 400.00 M.N.	25.227.00
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BICINO, CAT. HTN41M10024F CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGABRER DE 3 POLOS, 100 AMPERES, MARCO MI 160N INCLUYE CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, AJUSTE DE DISPARO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	PZA	1.00	5,541.32	CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 320.00 M.N.	5.541.32



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

99	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA CAT BTN1420L1R 3F 40L 240 V FRENTE BTC20RE MARCA BTICINO CON ZAPATAS PRINCIPALES DE 125 AMP INCLUYE FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PERADO DE CABLES, PRUEBAS, LIMPIEZA MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.	PZA	1.00	4,845.69	CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.	4,845.69
100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP CAT BTN115 30 MARCA BTICINO INCLUYE CONEXION MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	18.00	166.84	CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 84/100 M.N.	2,993.12
101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 15-30 AMP CAT BTN215 30 MARCA BTICINO INCLUYE CONEXION MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	301.44	TRESCIENTOS UN PESOS 44/100 M.N.	1,205.76
102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 10-70 AMP CAT BTN310 70 MARCA BTICINO INCLUYE CONEXION MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	879.66	OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.	879.66
103	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA VOZ/VIDEO INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM, TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM DE DIAMETRO, CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA LA TUBERIA DEBERA DEJARSE GUADA Y LIMPIA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 10 INCLUYE MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE	SAI	23.00	427.24	CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 24/100 M.N.	9,626.52
104	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 2R X 2R X 13 CMS INCLUYE MATERIALES MENORES Y ACARREOS	PZA	3.00	516.80	QUINIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 80/100 M.N.	1,550.40
105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 86 X 58 X 13 CMS INCLUYE MATERIALES MENORES Y ACARREOS	PZA	1.00	890.28	OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 28/100 M.N.	890.28
106	FORJADO DE REGISTRO DE 90X90X90 MIS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOGIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	1,525.22	UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 22/100 M.N.	4,575.66
107	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE PVC PESADO, DE 50 MM DIAM INCLUYE CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	ML	110.00	60.97	SESENTA PESOS 97/100 M.N.	6,706.70
108	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	PZA	2.00	2,289.39	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N.	4,578.78
109	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 30 AWG MARCA CONDUMEX O VIACOM, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	100.00	75.28	SESENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.	7,528.00
110	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMAISLADO DE 15 KV CAL 30 AWG MARCA CONDUMEX O VIACOM, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	10.00	142.88	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.	1,428.80
111	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FORMADO POR TAJUETE 4 PLJA 14 X 2" JGO ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 30, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	125.00	5.52	CINCO PESOS 52/100 M.N.	690.00
112	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE, CABLE PARA CAL. 30 MCA BURNDY O DELTA	PZA	2.00	79.64	SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.	159.28
113	SISTEMAS DE TIERRA TIPO V, INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUIMICO Y MATERIAL HIGROSCOPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE	PZA	2.00	3,450.22	TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 22/100 M.N.	6,900.44
SUMA						149,363.34

RESUMEN



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

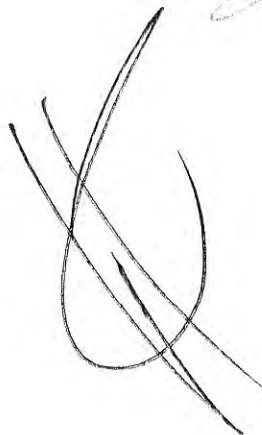
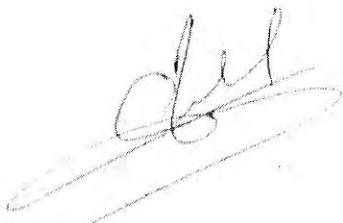
PROYECTO: Construcción de edificio "E" UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, en Jocotepec, Jalisco.

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

PRELIMINARES	30,125.93
CIMENTACION	509,992.42
ESTRUCTURA	838,503.17
TRABAJOS EN AZOTEA	30,049.57
CADENAS, MUROS Y CASTILLOS	166,421.69
ACABADOS EN MUROS	148,886.88
PISOS	173,874.14
ALUMINIO Y HERRERIA	140,121.14
PINTURA	21,806.47
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	77,757.84
INSTALACION HIDROSANITARIA	257,977.73
LIMPIEZA	6,726.56
INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO	149,363.34
SUBTOTAL	2,509,609.87
I.V.A.(16%)	400,896.94
TOTAL PRESUPUESTO	2,910,506.81



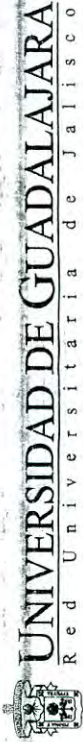
SECRETARIA ADMINISTRATIVA











CONVOCATORIA NACIONAL  
CONVOCA

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 18 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 24, 25, 28, 27, 34, 35 y 39 del Reglamento de Órgano y Servicios relacionados con las mismas, de la Universidad de Guadalajara. A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de constituir las obras descritas a continuación, que deseen participar en las licitaciones de cada uno de los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior para la adjudicación de los contratos:

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

LICITACION	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESITAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
U-001-CUCBA-2014	Arrendamiento para laboratorios e instalaciones de la división de experimentos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con cargo al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior. FADOEES 2013.	\$ 400,000.00	27 de Enero de 2014	29 de Enero de 2014	6 de Febrero de 2014	120 Días Naturales

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:

LICITACION	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESITAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
U-001-CUCBA-2014	Construcción de laboratorio de cambio climático, con cargo al Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior. FECEES 2013.	\$2,000,000.00	28 de Enero de 2014	29 de Enero de 2014	10 de Febrero de 2014	150 Días Naturales

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

LICITACION	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESITAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
U-006-2014-CUCSH	Remodelación del Auditorio Salvador Alende, primera etapa, con cargo al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior. FADOEES 2011.	\$600,000.00	28 de Enero de 2014	30 de Enero de 2014	13 de Febrero de 2014	90 Días Naturales
U-007-2014-CUCSH	Remodelación del Auditorio Salvador Alende, segunda etapa, con cargo al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior. FADOEES 2012.	\$1,300,000.00	29 de Enero de 2014	30 de Enero de 2014	14 de Febrero de 2014	120 Días Naturales

Centro Universitario de los Lagos:

LICITACION	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESITAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
U-002-CULAGOS-2014	Obra de construcción del "Edificio de Módulos para el Programa Integral de Estudios y el Centro de Investigaciones en Ciencias" en el campus de Morelos, Jalisco." Con cargo al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior. FADOEES 2011, 2012 y 2013.	\$4,000,000.00	29 de Enero de 2014	31 de Enero de 2014	7 de Febrero de 2014	180 Días Naturales

Centro Universitario de la Costa Sur:

LICITACION	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESITAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
U-001-CUCSUR-2014	Habilitación de la Casa Universitaria para actividades de Formación Integral e Innovación Educativa de los PE de Derecho, Administración, Contaduría, Turismo y Nutrición, con cargo al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior. FADOEES 2011.	\$1,200,000.00	28 de Enero de 2014	30 de Enero de 2014	6 de Febrero de 2014	180 Días Naturales

Sistema de Educación Media Superior:

LICITACION	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISTA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESITAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
U-SEMS-001-FCI-IBMS-2014	Construcción de edificio de tres niveles en estructura de concreto en la Escuela Preparatoria Regional de Tlapimulco de 20Mg, en Tlapimulco de Zúñiga, Jalisco.	\$2,250,000.00	27 de Enero de 2014	28 de Enero de 2014	4 de Febrero de 2014	130 Días Naturales
U-SEMS-002-FCI-IBMS-2014	Construcción de Edificio "E" UIC "I" entre otros, en la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, en San Juan de los Lagos, Jalisco.	\$2,500,000.00	27 de Enero de 2014	28 de Enero de 2014	4 de Febrero de 2014	130 Días Naturales
U-SEMS-003-FCI-IBMS-2014	Construcción de edificio "E" UIC en la Escuela Preparatoria Regional de Jocotitlán, en Jocotitlán, Jalisco.	\$600,000.00	27 de Enero de 2014	29 de Enero de 2014	4 de Febrero de 2014	110 Días Naturales
U-SEMS-004-FCI-IBMS-2014	Construcción de edificio administrativo y subestación en la Escuela Preparatoria Regional de Tepatlán, en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$1,350,000.00	27 de Enero de 2014	29 de Enero de 2014	5 de Febrero de 2014	120 Días Naturales
U-SEMS-005-FCI-IBMS-2014	Construcción de edificio en la Escuela Preparatoria de Tonala, en Tonala, Jalisco.	\$900,000.00	27 de Enero de 2014	29 de Enero de 2014	5 de Febrero de 2014	110 Días Naturales
U-SEMS-006-FCI-IBMS-2014	Construcción de edificio administrativo en la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, en Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1,350,000.00	27 de Enero de 2014	30 de Enero de 2014	5 de Febrero de 2014	120 Días Naturales

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, en días hábiles, de las 10:00 a 18:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales de cada Centro Universitario o Sistema de Educación Media Superior, ubicada en los domicilios que se indican:  
 Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:  
 Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCEI edificio CCI, situado en Av. Revolución No. 1500, C.P. 44450, en Guadalajara, Jalisco.  
 Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:  
 Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCEBA edificio A (sala 401), situado en Camino Ing. Ramón Padilla Sánchez No. 2100, Puerto las Agujas C.P. 44171, en Zapopan, Jalisco.  
 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:  
 Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCECS edificio A (sala 401), situado en Camino Ing. Ramón Padilla Sánchez No. 2100, Puerto las Agujas C.P. 44171, en Zapopan, Jalisco.



Oficina de la Coordinación de Servicios Generales de CUJALGOS, ubicada en la Av. Enrique Díaz de León No. 1144, Col. Paseo de la Monarca, Lagos de Moreno, Jalisco.  
**Centro Universitario de la Costa Sur**  
 Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSUR, (planta baja del edificio del Rector), ubicada en la Av. Independencia Nacional No. 151, Aulón de Navarro, Jalisco.  
 Sistema de Educación Media Superior de CUJALGOS, LUGOS, SEMS-FCIEMS-2014, LUGOS, SEMS-FCIEMS-2014, LUGOS, SEMS-FCIEMS-2014 y LUGOS-SEMS-FCIEMS-2014 en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el cuarto piso del edificio Vicerrectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Lobo número 496, colonia centro en Guadalajara, Jalisco.  
 3. Contar con los recursos académicos en la materia convocatoria y realizar el pago de inscripciones, de \$2,500.00. De ser el caso, se deberá pagar el costo de inscripción en el punto número 1.  
 3. Contar con los recursos académicos en la materia convocatoria y realizar el pago de inscripciones, de \$2,500.00. De ser el caso, se deberá pagar el costo de inscripción en el punto número 1.  
 3. Contar con los recursos académicos en la materia convocatoria y realizar el pago de inscripciones, de \$2,500.00. De ser el caso, se deberá pagar el costo de inscripción en el punto número 1.

**LAS VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁN:**

- Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:**  
 Para la licitación número LU02-CUCEI-2014, el 20 de Enero 2014 a las 10:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU01-CUCBA-2014, el 29 de Enero 2014 a las 12:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
**Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:**  
 Para la licitación número LU02-CUCSH-2014, el 20 de Enero 2014 a las 11:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU01-CUCSH-2014, el 30 de Enero 2014 a las 13:30 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
**Centro Universitario de los Lagos:**  
 Para la licitación número LU01-CULAGOS-2014, el 31 de Enero 2014 a las 11:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU02-CULAGOS-2014, el 30 de Enero 2014 a las 11:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
**Sistema de Educación Media Superior:**  
 Para la licitación número LU02-SEMS-FCIEMS-2014, el 28 de Enero 2014 a las 10:00 horas en el domicilio principal de la Escuela Preparatoria Regional de Tepic, Jalisco.  
 Para la licitación número LU01-SEMS-FCIEMS-2014, el 28 de Enero 2014 a las 13:00 horas en el domicilio principal de la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, Jalisco.  
 Para la licitación número LU02-SEMS-FCIEMS-2014, el 29 de Enero 2014 a las 10:00 horas en el domicilio principal de la Escuela Preparatoria Regional de Irapuato, Jalisco.  
 Para la licitación número LU01-SEMS-FCIEMS-2014, el 29 de Enero 2014 a las 12:00 horas en el domicilio principal de la Escuela Preparatoria Regional de Irapuato, Jalisco.  
 Para la licitación número LU02-SEMS-FCIEMS-2014, el 30 de Enero 2014 a las 10:00 horas en el domicilio principal de la Escuela Preparatoria Regional de Tepic, Jalisco.  
 Para la licitación número LU01-SEMS-FCIEMS-2014, el 30 de Enero 2014 a las 13:00 horas en el domicilio principal de la Escuela Preparatoria Regional de Tepic, Jalisco.  
 Para la licitación número LU02-SEMS-FCIEMS-2014, el 31 de Enero 2014 a las 10:00 horas en el domicilio principal de la Escuela Preparatoria Regional de Tepic, Jalisco.  
 Para la licitación número LU01-SEMS-FCIEMS-2014, el 31 de Enero 2014 a las 13:00 horas en el domicilio principal de la Escuela Preparatoria Regional de Tepic, Jalisco.

**DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUUESTAS:**

- Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:**  
 Para la licitación número LU02-CUCEI-2014, el 03 de Febrero 2014 a las 10:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
**Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias:**  
 Para la licitación número LU01-CUCBA-2014, el 19 de Febrero 2014 a las 13:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
**Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:**  
 Para la licitación número LU02-CUCSH-2014, el 13 de Febrero 2014 a las 11:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU01-CUCSH-2014, el 14 de Febrero 2014 a las 11:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
**Centro Universitario de los Lagos:**  
 Para la licitación número LU02-CULAGOS-2014, el 07 de Febrero 2014 a las 11:30 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
**Centro Universitario de la Costa Sur:**  
 Para la licitación número LU01-CUCSUR-CSG-2014, el 08 de Febrero 2014 a las 11:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
**Sistema de Educación Media Superior:**  
 Para la licitación número LU02-SEMS-FCIEMS-2014, el 04 de Febrero 2014 a las 09:30 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU01-SEMS-FCIEMS-2014, el 04 de Febrero 2014 a las 14:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU02-SEMS-FCIEMS-2014, el 05 de Febrero 2014 a las 09:30 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU01-SEMS-FCIEMS-2014, el 05 de Febrero 2014 a las 14:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU02-SEMS-FCIEMS-2014, el 06 de Febrero 2014 a las 09:30 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.  
 Para la licitación número LU01-SEMS-FCIEMS-2014, el 06 de Febrero 2014 a las 14:00 horas en el domicilio indicado en el punto número 1.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

- Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales de cada Centro Universitario o Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en las licitaciones, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membreado de la empresa.
- Copia de la cédula de inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2013-2014.
- Carta firmada por el representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.
- Mediante copias fotostáticas de cartillas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de las licitaciones correspondientes y datos de los contratistas para poder pedir referencias.
- Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

**(EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:**

- Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- Cédula del Registro Público de Contribuyentes.
- Cédula del Registro Público de Comercio.
- Declaración anual de impuestos del año 2012, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2012 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, asegurando copia del registro, además de carta de autorización expedida por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 90 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.
- Una vez otorgada la documentación, los originales serán registrados al solicitante.
- Los documentos devaluados se reservan el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.
- La Comisión de Servicios Generales de cada Centro Universitario o Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario adjudicará los contratos a los licitantes que reúnan las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de las obras, y habrá presentado la oferta evaluada conforme más baja.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.
- Esta licitación se sujetará a la disposición y el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

**Atentamente**  
**"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"**  
 Guadalajara, Jalisco, 23 de enero de 2014  
 Mrs. Cumbas E. Rodríguez Arceña  
 Coordinadora General Administrativa  
 Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras y Adquisiciones





## DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 10 DE FEBRERO DE 2014

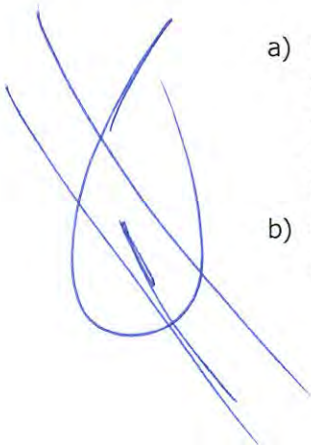
**LICITACION No:** LI-SEMS-003-FCIIEMS-2014  
**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
**O B R A:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" U1C EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC; EN JOCOTEPEC, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	HIPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2'900,702.81
2	OBRAS Y PROYECTOS LOS REYES, S.A. DE C.V.	\$2'947,080.96
3	CONSTRUCCIONES ATOCHA, S.A. DE C.V.	\$2'962,385.48
4	EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A DE C.V.	\$3'090,047.46
5	CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$3'252,635.18

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- 
- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
  - b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.





- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **HIPO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$2'900,702.81 (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS DOS PESOS 81/100 M.N.)**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- FUERON RECHAZADAS LA SIGUIENTES PROPUESTAS:

**URBANIZACIONES SAN GUILLERMO, S.A. DE C.V.**

**DOCUMENTO NO. 13 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

**ANALISIS DE BASICOS.** NO PRESENTA LOS ANALISIS DE BASICOS UTILIZADOS PARA LA INTEGRACION DE SUS PRECIOS UNITARIOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 11,** "RELLENO POR CUALQUIER MEDIO, CON GRAVA DE 3/4 A 3" DE DIAMETRO LIBRE DE FINOS, PARA ELIMINAR REBOTE ELASTICO EN BASE DE LA ZAPATA, ESTRUCTURA DE PISOS Y/O COMO FILTRO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, BANDEO, COMPACTACION, TENDIDO, EQUIPO, NIVELADO, DESPERDICIOS, TRASPALEOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA." NO CONSIDERA EQUIPO DE COMPACTACION NECESARIO PARA LA EJECUCION DEL TRABAJO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.





**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 19** "CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM. Y MADERA DE PINO DE 2DA., INCLUYE; HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADO. CUALQUIER NIVEL.", CONSIDERA CIMBRAPLAY DE 16 MM Y SE SOLICITA DE 19 MM, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 37** FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM<sup>2</sup> DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.", CONSIDERA CONCRETO DE F'C=150 KG/CM<sup>2</sup> Y SE SOLICITA DE F'C=200 KG/CM<sup>2</sup>, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 14 Y 15 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.



SEMS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
Coordinación de Servicios Generales

**ELABORÓ**

**ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR